



SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

16 DE JUNIO DE 2.007

En Ciudad Real, a dieciséis de Junio de dos mil siete, siendo las doce horas y tres minutos, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, 5 del Reglamento Orgánico del Pleno y de las Áreas de Gobierno (ROPAG), y 37 de del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen en el Salón de Plenos, los Concejales Electos que a continuación se expresan, quienes han acreditado previamente su personalidad y justificado la presentación de las oportunas declaraciones a efectos de los Registros de Intereses de los miembros de la Corporación.

Los citados Concejales Electos son los siguientes:

CONCEJALES 2007-2011

PARTIDO POPULAR

**DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ
DON JUAN VICENTE CABALLERO DE LA CALLE
DOÑA MARÍA DEL ROSARIO RONCERO GARCÍA-CARPINTERO
DON FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ
DON SANTIAGO AMORES CAÑESTRO
DOÑA MARÍA TERESA AGUIRRE MORENO
DON FRANCISCO JAVIER MORALES HERVÁS
DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DOÑA MARÍA DEL CARMEN SANCHO FUENTES
DOÑA HELENA LÓPEZ GÓMEZ-CASTRILLÓN
DOÑA LIDIA REYERO FLORES
DON VICENTE GALLEGO ASENSIO
DON RICARDO PERAL OLMO
DON CÉSAR AURELIO MANRIQUE ROMO
DOÑA AMPARO MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS**

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

**DON ÁNGEL AMADOR MUÑOZ
DOÑA MARÍA DEL PILAR ZAMORA BASTANTE
DON JOSÉ FUENTES PASTRANA
DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES JERÓNIMO DE PAZ
DON NICOLÁS CLAVERO ROMERO
DOÑA MIRIAM PAREJA NAVAS
DON AGUSTÍN ESPINOSA ROMERO
DOÑA MARÍA ENCARNACIÓN GEMA ANGUITA MUÑOZ
DON CARLOS CONTRERAS PEINADO
DOÑA MARÍA TERESA ESPINOSA MORAGA**



Asisten también el Sr. Interventor Municipal DON MANUEL RUIZ REDONDO, y el Sr. Secretario General del Pleno DON MIGUEL ÁNGEL GIMENO ALMENAR.

Es objeto de la presente sesión el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DEL ALCALDE.

Queda formada la Mesa de Edad, integrada por los Concejales Electos de mayor edad, DOÑA HELENA LÓPEZ GÓMEZ-CASTRILLÓN, y de menor edad, DON CARLOS CONTRERAS PEINADO, actuando como Secretario el del Pleno.

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y manifiesta que en cumplimiento del art. 3.d) del Reglamento Orgánico del Pleno y de las Áreas de Gobierno, queda a disposición del nuevo Ayuntamiento que se constituya, para su comprobación, la documentación relativa al Patrimonio de la Corporación y de sus Organismos Autónomos, así como la documentación referente al arqueo.

Acto seguido se procede por la Mesa de Edad a la comprobación de credenciales y declaración de intereses, presentadas por los Concejales Electos y la demás documentación exigida legal y reglamentariamente. A estos efectos y a requerimiento de la Sra. Presidenta, el Sr. Secretario General del Pleno informa que se han cumplimentado correctamente la totalidad de los requisitos legales y reglamentarios en cuanto a presentación de credenciales y de declaraciones a efectos de los Registros de Intereses y Actividades de Miembros de la Corporación.

Ante ello, se procede a continuación al juramento o promesa por parte de cada uno de los Concejales Electos, comenzando por la Mesa de Edad, de acuerdo con el art. 5.c) del ROPAG, adquiriendo así todos ellos la condición de Concejales y declarando la Sra. Presidenta de la Mesa, constituida legalmente la nueva Corporación.

Seguidamente la Sra. Presidenta de la Mesa manifiesta que se va a proceder a la elección de Alcalde, siendo candidatos los siguientes Concejales que encabezan sus correspondientes listas:

- DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, por el Partido Popular, y
- DON ÁNGEL AMADOR MUÑOZ, por el Partido Socialista Obrero Español.

A continuación, por los Sres. Concejales se procede a la votación por papeleta secreta, introducida en un sobre y depositada en una urna, de acuerdo con el art. 57.c) de ROPAG. Finalizada la votación se procede al recuento de votos con el resultado siguiente:

Votos emitidos: veinticinco.

Votos válidos: veinticinco.

- DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ: Quince votos.
- DON ÁNGEL AMADOR MUÑOZ: Diez votos.



Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales la candidata DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, la Sra. Presidenta de la Mesa de Edad manifiesta que queda proclamada Alcaldesa de este Ayuntamiento DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, quien presta inmediatamente juramento según fórmula legalmente establecida, tomando posesión de su cargo. Seguidamente la Sra. Presidenta de la Mesa de Edad le hace entrega de los atributos propios del cargo de Alcalde como son el bastón, la medalla y la correspondiente insignia.

Acto seguido la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta procede a imponer la medalla e insignia de la Corporación a los Sres. Concejales.

Por último, hace uso de la palabra la Excm. Sra. Alcaldesa DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ, en los siguientes términos:

“Compañeros de Corporación, Autoridades, Sr. Secretario General, Representantes de Asociaciones y Colectivos, Señoras y Señores, Amigos todos:

Mis primeras palabras tienen que ser necesariamente para expresar mi gratitud más sincera a los ciudadrealeños que haciendo uso de su soberanía democrática, han depositado su confianza en el proyecto que el Partido Popular ha presentado en los pasados comicios electorales, un proyecto cuyo objetivo prioritario es convertir a Ciudad Real en una de las capitales más importantes de España. Democráticamente, han decidido esta representación y a partir de hoy los 25 Concejales que conformamos esta nueva Corporación estamos llamados a conseguir el mayor bien común para nuestra ciudad. A este objetivo me permito instar a todos los hoy presentes.

Comienza hoy un nuevo mandato en el Ayuntamiento de Ciudad Real y quiero poner de manifiesto, desde el primer día, mi firme compromiso de ser la Alcaldesa de todos los ciudadrealeños y mi predisposición para gobernar con todos, para los que han votado al Partido Popular y también para aquellos que han elegido libremente otras opciones diferentes a la mía. Siempre trabajaré desde la cercanía con mis paisanos y les escucharé; estudiaré los principales problemas que mis vecinos encuentran en su vida cotidiana aportando soluciones reales para solventarlos.

Asimismo, quiero mostrar mi voluntad de diálogo con el grupo de la oposición. Quien me conoce sabe que el consenso, el diálogo y la mano tendida son mis métodos de trabajo. Al mismo tiempo, quiero solicitar responsabilidad a ambos grupos de la Corporación y propuestas constructivas para esta nueva etapa que ahora estamos comenzando. Todo lo que sea bueno para Ciudad Real, contará con mi apoyo, venga de quien venga.

Promoveré el debate desde el máximo respeto a la libertad de expresión y conciencia, y en ese sentido me comprometo ante vosotros a asumir como uno de mis principios como Alcaldesa la expresión atribuida a Voltaire: “ Aunque no esté de acuerdo con lo que digas, defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo”.

Durante mi trayectoria política, he defendido desde cada una de mis responsabilidades una apuesta decidida por el municipalismo. Considero que la segunda descentralización debe ser una realidad en este mandato en el que celebraremos el 30 Aniversario de las primeras Elecciones Municipales, y me comprometo a impulsar un acto que permita rendir tributo y homenaje a todos



aquellos que han contribuido a estas tres décadas de gobiernos municipales democráticos. Permitidme que en este momento tenga un recuerdo especial para DOÑA MARÍA FERNANDA DE PRADO, primera Concejala que formó parte de este Ayuntamiento.

El Ayuntamiento debe disfrutar de plena autonomía local y asumir la transferencia de nuevas competencias, así como la suficiencia financiera necesaria. En definitiva, se trata de cumplir nuestra Constitución y que los Ayuntamientos dejen de ser tratados como “menores de edad”.

Entiendo que el papel del Ayuntamiento no se puede limitar a una mera gestión de los aspectos habituales, sino que debemos hacer de la gestión municipal un proyecto mucho más ambicioso, para lo que reivindico el Pacto Local en Castilla La Mancha sobre esta materia. Nosotros utilizaremos al efecto la Ley de Grandes Ciudades para que nuestra Administración sea ejemplar en el proceso de avance de competencias que es la seña de identidad de las ciudades más dinámicas.

Siempre he recordado con cariño mi responsabilidad al frente de la Concejalía de Bienestar Social en este Ayuntamiento.

Mi compromiso es presidir un Ayuntamiento cercano y accesible para los ciudadanos, la cercanía con los ciudadanos que se disfruta desde los Ayuntamientos es lo más gratificante que puede vivir quien tiene vocación de servicio público, y ahora sé que mis pasos siempre han ido encaminados a alcanzar el reto que hoy estoy a punto de afrontar: la oportunidad de representar a Ciudad Real, mi ciudad, la ciudad de mi hijo, la ciudad de nuestros hijos e hijas.

De la misma manera, mi condición de mujer hace inevitable mi compromiso con conseguir la plena igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra ciudad, para ello quiero que sepan todas las mujeres ciudadrealeñas que contarán con mi apoyo y comprensión y para ello impulsaré un Plan Municipal para la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar. Mi objetivo es ayudar a las familias ciudadrealeñas, y en concreto a las mujeres, y ese será uno de los primeros en cumplirse.

La vivienda es uno de los bienes sociales más importantes, el elevado precio de la vivienda dificulta el acceso de muchos ciudadanos a ella, especialmente jóvenes. Por eso en los próximos cuatro años promoveremos la construcción de nuevas viviendas de protección pública para jóvenes y otros colectivos en desventaja social. Asimismo, mejoraremos la atención a nuestros mayores, a los que les debemos todo después de toda una vida de trabajo, ahora es de justicia social que dediquemos todos nuestros esfuerzos para que tengan una buena calidad de vida.

En todo caso, esta presidencia quiere que su gestión sea recordada por su marcado carácter social y emprendedor, y por su entrega y dedicación a las principales necesidades de los ciudadrealeños.

Apuesto por una ciudad ante todo y sobre todo de personas, accesible para todos y muy especialmente para aquellos que se encuentran barreras físicas o mentales, para los que desarrollaremos un Plan de Eliminación de Barreras arquitectónicas.

Igualmente, las medidas que vayan dirigidas a los más necesitados serán prioritarias en mi mandato. Quiero enviar en este sentido un saludo acogedor y sincero a los nuevos vecinos que



han dejado sus países de origen para venir a trabajar con nosotros. También ellos son parte de nuestra comunidad.

Pero esta oportunidad de la que les hablo, esta ocasión de oro para poder llevar a cabo muchas ilusiones, muchos proyectos, muchos sueños; de convertir en realidad algo que algunos piensan que no está a nuestro alcance, que es que Ciudad Real sea una de las ciudades españolas más importantes. Este objetivo, digo, sería imposible de conseguir sin mi equipo. La elección de las personas que me acompañan ha sido una de las decisiones más importantes que he tenido que realizar como política, y les aseguro que estoy muy orgullosa porque sé que son los mejores.

De igual modo, quiero manifestar la importancia que concedo a la labor de los funcionarios y en general de todos los trabajadores al servicio del Ayuntamiento. Conozco a la perfección su profesionalidad y vocación de servicio. Su trabajo cotidiano merece todo mi reconocimiento, pues se trata de un elemento fundamental que, además de aportar continuidad en la actividad de la institución municipal, resulta decisivo en la consecución de nuestros objetivos de hacer una ciudad más feliz, más justa, orgullo de propios y modelo de extraños. Ruego al Sr. Secretario General que traslade esta voluntad a todos nuestros trabajadores, a los que me uno como una servidora pública más.

Intensificando nuestro nivel de exigencia quiero impulsar una Ciudad Real vanguardista, que llame la atención por la audacia de sus propuestas, pero que, en ningún caso, pierda por ello sus valores, su calidad de vida, su proporción hecha a la medida del ciudadano.

Ciudad Real debe ser capaz de mirar cara a cara a las grandes ciudades de nuestro país y convertirse en una referencia nacional, no sólo por su vitalidad económica o su capacidad de generar empleo y atraer proyectos, sino, sobre todo, por su apuesta por un entorno de convivencia más agradable.

La Ciudad Real que aspiro a liderar ofrecerá las respuestas adecuadas a los retos de un mundo en cambio y, por supuesto, será la capital de la que se sentirán orgullosos todos los ciudadrealeños. Deseo que nuestra patrona, la Virgen del Prado, también nos acompañe y ayude en estos deseos.

Nuestra ciudad se encuentra en pleno desarrollo económico, social y cultural. Nadie puede dudar del cambio y no hay nada más que dar un paseo por ella para ver su desarrollo, que se ha compatibilizado con el mantenimiento de su sabor tradicional: una ciudad cuidada, limpia y segura.

Las nuevas comunicaciones por autovía, el futuro aeropuerto, el tren de alta velocidad, el nuevo y moderno Hospital General, el Parque Industrial Avanzado, la Universidad, la red de museos, hacen que Ciudad Real sea un lugar privilegiado. Tenemos una renta per cápita por encima de la media provincial. Estamos dentro de las 3 ciudades de España con más zonas verdes por habitante, por lo que disfrutamos de una calidad de vida envidiable. Nuestro motor económico y empresarial hace que en estos momentos Ciudad Real sea una de las capitales más pujantes de nuestra región. Todo esto ha sido posible gracias al esfuerzo de toda la sociedad ciudadrealeña que ha creído en ella y que ha apostado por ella.

Pero además esto no hubiera sido posible si desde el Ayuntamiento no se hubieran sentado las bases necesarias, por lo que yo quiero felicitar al Equipo de Gobierno que me precede, por su



trabajo bien hecho, en beneficio de nuestra ciudad y de todos sus vecinos, que ha dado sus frutos, empezando por el máximo responsable de ello, Francisco Gil-Ortega.

Querido Alcalde saliente, han sido doce años de prosperidad para nuestra ciudad, tres mandatos de apoyo mayoritario de los ciudadrealeños; muchos días de desvelos y otros tantos de satisfacciones al frente de este Ayuntamiento. Muchas gracias a ti y a toda la Corporación saliente por vuestra dedicación y esfuerzo durante tanto tiempo.

Con tu mención quiero, asimismo, trasladar mi reconocimiento a todos los regidores y corporaciones que nos han precedido en esta obra.

Decía que nuestra ciudad no se quiere quedar donde está y el desarrollo permanente se debe convertir en su seña de identidad. Para ello, mi Gobierno trabajará en la captación de grandes inversores, en las ayudas a la creación y modernización de las pequeñas y medianas empresas, y en la promoción y fomento de la formación y el autoempleo fundamentalmente para los jóvenes y las mujeres.

Nadie que desee invertir aquí debe irse sin ofertas, nadie que quiera generar riqueza para todos debe irse sin una respuesta por parte del Ayuntamiento. Ahora es el momento de trabajar para ampliar nuestras expectativas, y ofrecer más posibilidades de desarrollo a los emprendedores y empresarios, para los que promoveremos suelo industrial público, y también apoyaremos al pequeño comercio de nuestra ciudad, como referencia, que lo es, de calidad.

En definitiva, mi modelo de Gobierno es gobernar en coalición con la sociedad ciudadrealeña, se trata de una tarea en la que queremos contar con todos, y por esta razón mantendremos una relación permanente con los empresarios, generadores de empleo, agentes sociales, con los sindicatos y buscaremos la colaboración y cooperación del resto de Administraciones, para lo que tiendo la mano a todas las Instituciones, sean del signo político que sean, porque las considero imprescindibles en nuestro proyecto de ciudad.

Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real seremos reivindicativos de aquellas necesidades que consideremos que son de justicia para nuestra ciudad. Y en este punto tengo que comenzar hoy, en mi discurso de investidura, por reivindicar el inicio de la construcción de una vía de comunicación rápida por carretera, de una autopista, que una Ciudad Real con Toledo y Córdoba. Lo exigiremos cada día hasta que podamos circular por ella.

Con la fuerza que sólo puede nacer de la unidad, el Ayuntamiento de Ciudad Real reclamará de las demás administraciones lo que a Ciudad Real le corresponde en justicia, y no es otra cosa que la participación en la toma de decisiones que nos afecten, y las competencias, apoyos e inversiones que nos permitan rentabilizar al máximo nuestras capacidades. Y agradeceremos encarecidamente todos los fondos que las Administraciones hagan llegar a los ciudadrealeños en forma de inversiones y proyectos.

Y si hablamos de grandes proyectos e inversiones, tengo que mencionar el Aeropuerto y al Reino de D. Quijote, que contribuirán de un modo destacado a que Ciudad Real sea un lugar estratégico de España y de Europa, y se convierta en la ciudad de las Ferias y los Congresos.



Este mandato verá la culminación de alguno de estos proyectos y comenzará otros de los que, estoy segura, los ciudadrealeños valorarán como muy positivos, porque comprobarán que su ciudad gana en calidad de vida y en oportunidades.

Este nuevo gobierno municipal afronta también la tarea de transformar Ciudad Real en una auténtica ciudad universitaria y lo hará trabajando junto a los responsables educativos. Igualmente, apostamos de una forma muy especial por la cultura, por el ocio alternativo para nuestros jóvenes, y por todo tipo de expresión artística y deportiva que contribuya a nuestro desarrollo personal.

Crearemos una agenda cultural integral que llenaremos de importante contenido para que Ciudad Real sea una ciudad culturalmente viva, en la que deben convivir el patrimonio y las tradiciones con las nuevas formas de cultura que dinamicen nuestra ciudad, alentando siempre los proyectos culturales y deportivos que participen en la construcción de una Ciudad Real más moderna. Además, convertiremos a Ciudad Real en la ciudad europea del Deporte, atrayendo eventos nacionales e internacionales, y potenciando el deporte base.

Ciudad Real es una gran ciudad con realidades diversas. Nuestra obligación como responsables políticos es atender cada rincón según sus necesidades. Por ello, en este mandato crearemos una nueva iniciativa institucional que dará participación a los ciudadrealeños en la toma de decisiones municipales. Los Presupuestos participativos serán una herramienta con la que trabajaremos vecinos y Equipo de Gobierno para solucionar cada año los problemas y necesidades que cada barrio considere prioritarios.

Señoras y Señores Concejales, el hecho de ser la primera mujer que asuma las responsabilidades de Alcaldesa-Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, será un honor que llevaré, como ciudadrealeña que soy, muy orgullosa durante toda mi vida, pero también es para mí una gran responsabilidad porque cuando termine mi mandato me gustaría que se me recordara no por el hecho de ser mujer, sino por haber contribuido a que Ciudad Real sea una referencia de progreso, bienestar y desarrollo.

Quiero dejar constancia de mi compromiso con Ciudad Real, de mi firme determinación de ser la Alcaldesa de todos sin excepción. Con la ayuda de todos ustedes, trabajaré por los ciudadrealeños con lealtad y tesón, con responsabilidad e ilusión, en la seguridad de que la capital con la que soñamos está al alcance de nuestra dedicación y esfuerzo.

Estoy convencida, compañeros de Corporación, ciudadanos y amigos, que unidos haremos de Ciudad Real más capital.

Muchas gracias a los asistentes por su presencia en este acto y buenos días. “

No teniendo otros asuntos que tratar, el AYUNTAMIENTO PLENO, la Presidencia levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y tres minutos.

De lo consignado en la presente, yo, el Secretario General del Pleno, Certifico.